Año XXXIV. Núm. 10.052.-Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Lunes 10 de Marzo de 1924

Transformación de los Ayuntamientos

Preámbulo

Libertad para los Municipios Ha sancionado el Rey con su firma el decreto de Administración local apro-

bado últimamente por el Directorio. La soberana disposición es extensísima, y el preámbulo, en el que se explican las bases que han servido para su redacción, es una Memoria más bien que un razonamiento expositivo.
«El Estado—dice—, al iniciar la ex-

posición, para ser democrático, ha de apoyarse en Municipios libres. Este principio, consagrado por la ciencia política, tiene oportuna aplicación ac-tual a nuestro país, porque para recons-truirlo sobre cimientos sólidos no basta demoler caducas organizaciones, secularmente acogedoras del feudalismo político; necesitase, además, oxigenar la vida municipal, dando a las Corporaciones locales aquella dignidad, aquellos medios y aquel alto rango que les había arrebatado una concepción centra ista primero y un perverso sistema de intromisión gubernativa más tarde.

El Gobierno acomete la magna em-presa lleno de fe en la vitalidad del pueblo español y en sus virtudes cívicas, y no amengua su confianza el espectáculo bochornoso que ofrecían muchos de nuestros Ayuntamientos, porque en la mayoría de los casos la mala administración no era debida a los de abajo, sino a los de arriba. La ponzoña política prendió en muchas villas y aldeas, y desde ese momento los conce-jales eran, antes que nada, secuaces de un partido y servidores de una consigna, generalmente sectaria. De ese modo fué borrándose poco a poco el más leve hálito de ciudadanía en comarcas enteras, sojuzgadas dictatorialmente por una mesnada o un caudillo positico in-fluyente. El fenómeno tenía que concluir en un desastre: no otra cosa fueron las camarillas turnantes, y en oca-sienes amorales, enseñoreadas de la vida municipal.

Todo eso pudo ser al socaire de una ley centralista, que imponía a los Ayuntamientos, bajo la etiqueta falaz de providente tutela, una tiranía feroz y egoista. Pero es bien seguro que no podrá retoñar en un régimen sanamente autonomista.

Base del Estatuto

Recuerda todas las reformas que se han intentado durante el tiempo en que ha estado vigente la ley Municipal, hoy derogada, parando especial mención en el proyecto de 1907 del Gobierno Maura, que ha servido de base al decreto promulgado, aunque no lo ha seguido en su integridad, entre otras razones, porque el paso de los años ha traído innovaciones necesarias.

«Nuestra reforma aspira-sigue diciendo-ante todo a restaurar el sentido nacional de autonomía que ha presidido, en sus albores y en su opulencia, la evolución de la vida municipal española, lo cual empareja armónicamente con los postulados científicos, porque el principio del «home rule» municipal tiane ya la categoría de dogma universal indeclinable.

22.

dia dia

Co-

ne-

ma, La

los y la laje. enes illa-

BRIS

ras.

Este criterio de autonomía impone otro: el de máximo respeto a la realidad social. El Municipio, en efecto, no es hijo del legislador; es un hecho social de convivencia, anterior al Estado y auterior también, y además superior, a la lev. Esta ha de limitarse, por tanto. a reconocerlo y ampararlo en función adjetiva. Ahora bien; la convivencia se da en núcleos de gradación ilimitada, desde los insignificantes, que sólo constan de unas cuantas docenas de vecinos, hasta los gigantescos, que cuentan por millones sus habitantes. Y no sólo tienen carácter comunal los Municipios propiamente dichos; lo tienen también las entidades menores o fracciones de Municipio, así como las entidades mayores o agrupaciones de Ayuntamientos. Por todo ello, el nuevo Estatuto admite la personalidad municipal allí donde la Naturaleza la engendra, sin establecer requisitos de mero artificio, que nunca han tenido posible cumplimiento; y admite también la de los anejos, parroquias y demás grupos menores de población, que tanto abundan en algunas regiones españolas, así como la de las entidades supramunicipales que constituirse puedan para la mejor realización de los fines comunales.

Afirma, pues, el nuevo Estatuto la plena personalidad de las entidades municipales y, en consecuencia, reconoce su capacidad jurídica integral en todos ios órdenes del derecho y de la vida, dejando sin vigor les leyes desamortizadoras, ya en suspenso bor anterior disposición.

Implantación de las Cartas municipales

La variedad de las condiciones en que l'os pueblos se desarrollan, impide dar a cada uno una norma. Por ello, regula el régimen llamado de «Carta», y a su amp vo cada Ayuntamiento fijará su propia estructura. Admite el decreto las formas de gobierno municipal por Gerencia y por Comisión e introduce en el régimen electoral importantes modificaciones.

Reforma de la ley Electoral Por ello-dice-, hacemos electores

y elegibles, no sólo a los varones, sino también a la mujer cabeza de familia, cuya exclusión de un Censo que, en fuerza de ser expansivo, acoge a los analfabetos, constituía verdadero Iudi-brio. Y por la misma razón rebajamos la edad electoral a veintitrés años, que en casi toda la Península confiere plena capacidad civil, aunque subsistirá la de veinticinco para la elegibilidad, teniendo en cuenta a guna especialidad foral y la conveniencia de no hacer capaces para la administración activa de organismos políticos, a quienes no lo son para la de su propia vida civil.

Y, por último, establecemos la repre-

sentación proporcional. Nuestro sistema es el de lista, con cociente electoral sencillo y un segundo cociente para aprovechar los resíduos, y no llevamos a máximo rigor aquel principio de lista, porque un país políticamente ineducado, que lhasta ahora sólo vivió un imperfecto sistema de representación mayoritaria, intentar la reforma con criterio intransigente equivaldría a ponerla en peligro. Aprovechando esta coyuntura, ofrecemos otras innovaciones de carácter preventivo contra los fraudes más usuales; entre ellas destacan el secreto del voto, la ampliación de la fe pública y el robustecimiento de la autoridad notarial.

Representación corporativa y «referendum»

Teniendo en cuenta que el pueblo no sólo se compone de individuos, sino también de Corporaciones, se crean en el decreto concejales corporativos que formarán una tercera parte del Ayuntamiento, y para reforzar el principio de la soberanía municipal se instituye el «referendum»—novedad en la historia administrativa de España-para votar definitivamente acuerdos trascendenta-

«Comparte el Gobierno - sigue diciendo el preámbulo-el prejuicio que en proyectos anteriores se exteriorizó contra los excesos parlamentaristas de algunos Ayuntamientos, y por ello se-para el pleno de la Comisión municipal permanente. El primero se reunirá al año en tres periodos cuatrimestrales de diez sesiones, como máximo, cada uno. La segunda ordenará la vida municipal en los intervalos.

Elección y atribuciones del alcalde

El problema del nombramiento de alcalde-vieja cuestión batallona-lo resuelve el Gobierno de manera francamente autonomista; en todo caso será elegido por el Ayuntamiento, y no entre los concejales, sino entre los electores, la primera autoridad municipal. En este punto se avanza más que en proyectos anteriores; justo es confesarlo.

Pero los alcaldes tendrán funciones propias y delegadas. Muy conveniente habría sido suprimir las segundas: de esa suerte quedaba totalmente alejado del Poder central, el Municipio. Mas no cabe ni soñar con esa reforma, que exigiría colocar en cada Ayuntamiento ó grupo de Ayuntamientos un funcionario administrativo.

Las suspensiones y destituciones gubernativas quedan suprimidas en absoluto. En lo sucesivo no habrá tampoco concejales gubernativos; para eso, cada titular tendrá un suplente, hijo, como él de la elección. Los concejales sólo dejarán de serlo por providencia judicial; y la simple suspensión no podrá acordarla el juez municipal, ni siguiera el de primera instancia: siempre se precisará auto de la Audiencia provincial. La garantía no puede ser más eficaz y

Nuevas facultades de los Ayuntamientos

Las facultades de los Ayuntamientos quedan ampliadas con las siguientes atribuciones:

Primera. Los Ayuntamientos podrán construir ferrocarriles y tranvías suburbanos, hasta un límite de 40 kilómetros de su término, previo acuerdo con las demás Corporaciones Interesadas y sin necesidad de concesión por parte del Estado.

Segunda. Los Ayuntamientos podrán y deberán abordar sus obras de ensanche, urbanización y saneamiento sin necesidad de someter los planes respectivos al informe sucesivo de Corporaciones, Academias y Centros, en peregrinación interminable de años y años; el acuerdo municipal, que por sí solo ahorra dos períodos de la expropiación forzosa, será examinado únicamente por la Comisión sanitaria, central o provincial, según los casos, y los beneficios vigentes se aplicarán a obras de higiene y salubridad que en la actu lidad no eran protegidas como las

de ensa che propiamente dicho, Tercera Ayuntamientos po-drán acordar la municipalización, incluso con monopolio, de suvicios y empresas que hoy viven en un régin. al de libertad industrial.

El Poder judicial, único competente en materia de recursos

Destruye el decreto gran parte de nuestro derecho administrativo y municipal del siglo xix, con una innovación realmente trascendental: «Los acuerdos de los Ayuntamientos sólo podrán ser impugnados ante el Poder judicial.» Y así desaparecen-excepto en lo que se refiere a exacciones -el recurso gubernativo y el de nulidad.

«Si afectan a elecciones o actas de concejales, habrá el recurso judicial ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial; si tienen carácter de sanciones penales, habrá también el judicial ante el juez de primera instancia; si son de índole administrativa, habrá tan sólo el contencioso, ante el correspondiente Tribunal, cuya estructura se modifica para alejar de esa función a los diputados provinciales, factor político. Siempre, pues, habrá que acudir a los Tri-bunales de Justicia, mediante recursos cuya gratuidad será absoluta.

A las autoridades gubernativas les toca, si acaso, promover la acción judicial, que para esto existe el ministerio fiscal, en todas las jurisdicciones.» Se crea el Cuerpo de Secretarios mu-nicipales, dando a estos funcionarios toda suerte de garantías.

Las haciendas locales

En la nueva Hacienda local, que se separa de la del Estado, se parte de los proyectos del Gabinete llamado Nacional.

Desde luego, se declara la redimibili-dad de las exenciones de gravamenes

municipales anteriormente otorgadas a título oneroso, y, en cambio, se facilita la exacción de los derechos y tasas mu-nicipales en forma de participación en los productos brutos o en los rendimientos netos de las Empresas que aprovechen para sus negocios el suelo, subsuelo o vuelo del término municipal. El arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos sitos en el término municipal, que no figuraba en el proyecto de 1918, se incorpora al Estatuto municipal, reduciendo sus tipos de gravamen a limites de gran prudencia y suprimiendo las deformaciones y limitaciones del impuesto que los intereses particula-

res habían introducido posteriormente

La viciosa constitución agraria de muchas provincias del Reino, ha colocado en situación difícil infinidad de aideas de nuestras serranías. Para dar solución satisfactoria al problema se tropezaba con el obstáculo de que la base del valor de los terrenos, que hasta entonces era el único camino seguido por la técnica para traer a tributación la renta diferencial de los incultos o insuficientemente cultivados, ofrece tipos de capitalización que entre sí difieren, según las comarcas, hasta en un 300 por 100. Agudizado el problema por los carboneos extraordinarios de estos últimos años, se establece en el Estatuto una fuente de arbitrios municipales, regulando con especial prudencia la manera de declarar inculto o mal cultivado un terreno y de aprovechar fiscalmente esta deficiencia.

El repartimiento general de utilidades, como medio de salvar el déficit de los presupuestos municipales, hállase regulado en el decreto ley de 11 de Septiembre de 1918 en forma que se estima insuperable. El Estatuto trasplanta aquella regulación casi integramente.

El crédito municipal

El Gobierno ha puesto especial interés en regular los problemas apenas abordados en la ley vigente ni en ninguno de los proyectos de su reforma: el del crédito municipal y el de los presupuestos extraordinarios. El Estatuto autoriza a los Ayuntamientos a emitir letras de cambio y pagarés a la orden, y establece las normas básicas a que en todo caso deberá ajustarse la emisión de empréstitos, cuyos fines únicos señalar, para impedir que, como hasta aquí, tengan por misión saldar el déficit de una gestión desordenada.

Al propio tiempo el Estatuto amplía el margen de recursos tributarios de los Ayuntamientos, concediéndoles, como ingresos especiales que puedan servir de sostén a presupuestos extraordinarios, recargos sobre ciertas contribuciones del Estado y sobre ciertos arbitrios municipales».

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de diez à doce y de suatro & seis

Gratis á los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oldos

Espolón, 42, entresuelo

Consultar de diez a una de la manaus

Articulado

En la Presidencia han facilitado otro extracto del articulado del proyecto de Administración local.

Da el concepto de Municipio como persona de derecho público, Reconoce la personalidad a las entidades locales menores, parroquias, aldeas, que dentro de un término munici-

pal tienen intereses propios. Estos se regirán por juntas vecinales o parroquiales.

Un representante, intervendrá en las sesiones de los Ayuntamientos con iguales derechos que los concejales, tal como cuando se trate de cuentas o presupuestos.

Los acuerdos sobre agregaciones o segregaciones se adoptarán por las Corpo-raciones, requiriéndose la ley cuando haya disconformidad.

Los municipios menores de 500 habitantes, se regirán por sistema de Concejo abierto, siendo concejales todos los vecinos.

En los mayores de 500 y menores de 1 000 se regirán en igual forma, estableciéndose bienios para el cargo de con-

En los mayores de 1.000, habrá conce-jales por elección popular; oscilarán entre 8 y 48, y habrá concejales de representación corporativa.

Se reglamenta cuándo las mujeres serán cabeza de familia.
Se crea un carnet de identidad para todos los españoles. especialmente los

La elección se ajustará a la representación proporcional.

Se dictan reglas para la celebración de elecciones. Se prohibirá la venta de alcohol y vi-

no durante la celebración de las mismas. Se señalan reglas para determinar las representaciones corporativas, formándose tres grupos: de obreros, de riqueza y producción y de cultural e indefinidos, Cada grupo elegirá la tercera parte

de los concejales corporativos.

Pera ser concejal se necesitará tener la eaad fijada, saber leer y escribir y ser

El alcalde será elegido por el Ayun-tamiento, ya entre concejales, ya entre

La elección será por un trienio, prorrogable por otro, precisando para éste un «referendum» entre los electores. Se obliga a los Ayuntamientos a for-

mar reglamentos orgánicos de funcionarios. Se regula el caracter criminal, civil y administrativo en que puedan incurrir

los alcaldes y los concejales. Se autoriza a los Avuntamientos para establecer un recargo equivalente a la contribución industrial sobre la que satisface el producto bruto de las explotaciones mineras y sobre las cuotas de contribución de utilidades de los no

gravados por la industria y el comercio. El arbitrio nuevo sobre terrenos incultos o deficientemente cultivados, podrá llegar al 7 por 100.

El de «plus valía» se reduce del 25 al 15 por 100. Se unifican los arbitrios de circula-

El de consumo por bebidas y carnes se extiende a la volatería y caza menor.

La reforma del inquilinato consiste en facultar a los Ayuntamientos para reducir las cuotas un 20 por 100 o gravarlas hasta el mismo límite, según que los vecinos tengan o no familia numeresa.

Se autoriza a los Ayuntamientos para librar letras de cambio y pagarés para facilitar las operaciones de tesorería.

Las actuales Corporaciones podrán acordar el régimen de carta, pero ésta solo será válida si los primeros Municipios de elección la ratifican expresa o tácitamente.

La aplicación del estatuto comenzará a regir en 1.º de Abril, excepto en lo que se refiere a elecciones o a aquello en que tenga que intervenir el Cuerpo

DOCTOR MARDONES MEDICO DENTISTA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Horas: de nueve á doce y de tres á seis; San Juan, 63, 1.º, derecha

RAYOSX DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce á dos.-Gratis á los pobres Laiu-Calvo, 18, principal.

LaExtremeña

Salchichería de Manuel Sánchez. - San Lorenzo, núm. 36. - Teléfono 173 Riquisimas salchichas blancas y encarnadas, lomo fresco de cerdo, chorizo de Pamplona, salchichon de Vich, lomo embutido y jamones limpio y por piezas enteras.

Venta de tocino y manteca en la Alhondiga.

Doctor Federico Frank

MEDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos. Especialidad en dentaduras de

los sistemas más modernos

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37. - Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º Horas de consulta: De nueve á una y de tres á siete



NOTAS DE «SPORT»

FOOT-BALL

Como estaba anunciado y en plan de entrenamiento, se jugo ayer en el cam-po de Laserna el partido entre los pri-meros equipos del Club Deportivo Castilla Burgos. El gentio fué numeroso, predominan-

do el bello sexo, que hizo imprimir en los jugadores un mayor interés en la lucha con su presencia. Se ve en el público enorme deseo de

ver encuentros importantes.

Las contínuas luchas que venimos presenciando, no sirven más que para apreciar el juego individual de los componentes, y esto en la época en que nos encontramos estaría muy bien en partidos matutinos.

Es preciso, sea como sea, llegar a for-mar un «once» en que se entiendan y compenetrea sus lineas hasta lograr la indispensable cohesión en el desarrollo del juego.

En general, se aprecian valores muy estimables en los equipos que ayer contendieron, pero les hace falta una mayor

movilidad; que no se diga que tienen la sangre de horchata. Se distinguieron Espada, Silleras, Paco Montero, Valdivielso y Ortega, por este orden, del primero, y Carmelo,

Pardo y César, del segundo equipo.

El árbitro, señor Vadillo, pone toda
su voluntad en su importante papel, pero lleva muy lento el juego. Me consta que va a estudiar lo que es un offsi-

de, ayer no vió uno. El partido, ni fú ni fá, más fú que fá. EL CHIMBO.

EN LAS ESCLAVAS

Las modistas y similares que asisten a las clases de la Academia establecida en la residencia de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, fueron ayer explendidamente obsequiadas con una comida por sus protectoras las señoras y señoritas de la Asociación de Esclavas de María Inmaculada, cuya Junta directiva está formada por las señoras marquesa de Fuente Pelayo, presidenta, viudas de Reina y de Vélez, de Fesser, de Arango y D. Rosa Gil-Delgado, que honraron el acto con su presencia.

La comioa fué servida por las señoritas de Loma, García Valdés. Burguete, Gutiérrez, Puente, Tinao, Santamaría, Cobos, Ugarte, Bermejo, Diez del Corral y Giménez Rico,

En estas clases, que tienen lugar los domingos y días de fiesta por la tarde, las jovenes modistas aprenden gratuitamente lectura, escritura, gramática, aritmética, idiomas y otras materias de cultura general y de aplicación a su

DE LOS LUNES

Hoja Oficial

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Gobernación comunica, por telegrama de hoy, lo siguiente: «Madrid 10.-(1'40 m.)

Noticias oficiales de Marruecos:

Parte de guerra del día de hoy. Zona oriental. - Ayer se declaró pequeño incendio Depósito Intendencia Tizz-Azza, sofocado poco después. Per-sistencia temporal lluvia y nieblas impide ahora operación sector Tizzi-Azza. Se reciben informes que señalan número bajas sufridas enemigo combate día 7 a un total aproximado de 120 muertos y 70 heridos, pertenecientes mayoría cábilas Renasanan, Beni-Amart y Be-

niurriaguel. Zona occidental. - Sin novedad. Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad.» Lo que se hace público para general

Burgos 10 de Marzo de 1924. - El gobernador, Emilio Ruiz Rubio.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades génito-rinarias y de la piel Consulta de cace á doce y de cuatro á seis Economica los domingos, para obreros, de

once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

EL ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general,

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria, TELÉFONO 529. vendrá á Burgos todos los meses, teniende su consulta en el HOTEL NORTE el últime

dia de cada mes. CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOSX

Doctor Rojas Gutiérrez Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia Municipal de Burgos ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta: de once á una y de cuatro á seis Huerto del Rey, 22, 1.º

EN EL CÍRCULO REPUBLICANO

El sábado celebróse el baile con que

todos los años por Carnavales obsequia el Círculo Republicano a sus socios. Sus amplios salones, profusamente iluminados, rebosaban de público, en-tre el que descollaba un plantel de hermosas muchachas, cuyos rostros hechiceros constituían el encanto de la fiesta.

Y aparte de esto, los bailes del Repu-blicano se caracterizan por un ambiente de familiaridad y camaradería que gusta de manera extraordinaria y hace que les horas transcurran amablemente. La Junta directiva, con su presidente señor Pavón, estuvo atentísima con todos, y obsequiande con bonitos carnets

Una orquesta de cuerda ejecutó los ballables de moda, recibiendo nutridos

aplausos. A la hora de la cena, el entusfasmo y la alegría reinaban por doquier. En la secretaría del Círculo cenaron

los señores de la directiva de lounos invitados, y se pasó un rato dicioso entre donaires, agudezas, chistes y bromas de buen género.

Nosotros agradecemos muy de veras las finas atenciones que para nosotros tuvieron los simpáticos socios y los atentos y efectuosos amigos que rigen.

la Sociedad. Fué una fiesta de la que guarderemos un grato recuerdo por mucho tiempo.

ATENEO BURGALES

Convocada por la junta organizadora. se celebró ayer a mediodia en el salón de actos de la Diputación, la reunión para constituir tan simpático centro de

El canónigo señor Gómez Rogi dió cuenta de los trabajos efectuados por la comisión, plan a desarrollar y medios

con que cuenta. Por aclamación, se acordó constituir en el acto mismo el Ateneo Burgalés, siendo aprobados los estatutos y elegida la Junta directiva en la forma si-

Presidente, D. Manuel Gattero Gil. Vicepresidente, el director de sección

de mayor edad. Tesorero, D. Julian de Cominges. Contador, D. Carlos Fesser.

Bibliotecario, señor Martínez Burgos. Secretario, D. Virgilio Ruiz. Vocales, D. Mariano Rodríguez Miguel, D. Domingo Hergueta y los cuatro directores restantes de sección.

Secciones

1.ª Ciencias. - Director, D. Ricardo Gómez Rojí. Vocal, seño Colero.

Secretario, D. Antonio M.ª de Mena. 2. Lengua y Literatura. - Director, señor López de Haro,

Vocal, D. Antonio Charuli. Secretario, D. Vuleriano Pérez Flórez Estrada.

3.4 Historia y Bellas Artes. - Direc-

tor, D. Juan Anomo Cortés.

Vocal, Rdo. Padre Sabino, C. D.

Secretario, señor López Mata, cate-

Sociología y Pedagogia. - Director, D. María Cruz Ebro. Vocal, D. Juan Llarena. Secretario, señor Hernando.

5.ª Fomento y Excursiones. - Director, D. Luciano Huidobro. Vocal, D. Emilio Rodríguez Tarduchy. Secretario, señor Diez del Corral, catedrático.

Esta Junta dará principio inmediatamente a los trabajos necesarios para que el Ateneo empicce a funcionar en el más breve plazo, y dados los prestig sen el mundo de las ciencias y de las letras de los senores que la componen y el entusiasmo de que están poseidos, no es de dudar que el éxito más completo coronará su labor.

Hace tiempo que se dejaba sentir en Burgos la falta de un centro de esta indole, que en otras capitales de menor importancia tiene vida próspera, y no dudamos que todos aquellos que simpaticen con la idea, que segurapiente serán numerosos, se apresur rán a prestar su adhesión, dándole cator y vida, unos con su concurso activo y otros con su ayuda material y moral. La cuota ser alada para los socios es

de dos peretas mensuales.

Clínico de Electricidad Médica Corrientes eléctricas: galvánica, farádica

de Watesille Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla Resonador Oudin Diatermia Rayos X

Ozonoterapia Ducha de afre frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico B. GIL BANOS

Alonso Martínez, 8, planta baja Consultas. Medicina general, de 12 á 1 y 112 Electricidad médica, de 3 á 5

HERNIADOS (quebrados) APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico General Santoclides, 10. 1.º Teléfono 257 Horas: de once á una Especialidad en bragueros. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública, ha D, Antonio Yarto Rojo, y en represen-tación del Ayuntamiento el concejal D. Claudio Bajo.

-El alcalde ha publicado un bando, regulando la circulación de velocípedos. Los biciclos, bicicletas y toda clase de velocípedos, así como les vehículos titulados Sulki y Skletons circularán solamente por los, caminos de carruajes y de caballos, sin que ni en los paseos ni en otros sitios del término municipal, ni mucho menos en las calles de la ciudad, puedan circular por ninguna de las vías destinadas al tránsito de las

Como única excepción, los triciclos que usan los niños podrán circular por el pasco del Espolón, o sea, desde el puente de San Pablo al de Santa María, entre la platabanda izquierda del Salón y el enrejado de los asientos próximo

EN EL CÍRCULO DE LA UNIÓN

Anoche celebró el baile de Piñata esta simpática Sociedad.

Vióse tan concurrido como los anteriores, y todos ellos han constituído un gran éxito para sus organizadores. El programa de música, que fué se-

lectísimo, corrió a cargo de la orquesta del Principal, a las órdenes del maestro Pereda, y recibió grandes aplausos. La velada transcurrió entre el general entusiasmo y alegría, hasta la madru-

Han sido, en suma, unas fiestas las de este año, que, además de acreditar al Casino, dejarán un buen recuerdo en los concurrentes.

Carbones minerales Garantizados peso y calidad

PRECIOS

Antracita galleta 1.a . 6'25 pts. qtal.
Piedra galleta 1.a . 5'75 » »
Cok fuerte su perior. . 5 » »
Ovoides de antracita . 4'75 » » Almacén: San Juan, 35. Teléfono 529

DEL DOMINGO

día espléndido

Día de verdadero verano fué el de ayer, que aprovechó la gente para dis-frutar en los paseos de un sel magni-

El Espolón, presentaba brillante as-pecto a mediodía, en que la banda de Lealtad dió un escogido concierto. Presentábase por primera vez al fren-te de sus huestes el nuevo músico ma-

yor D. Rafael Chico, y el éxito le acompaño desde el primer instante. Sobi to, correcto, dirigiendo, llevó de

modo magistral las obras que componían el programa, las cuales, bajo su experta batu ta, alcanzaron una felicísima interpretación, que arrancó el espontáneo aplauso del público hacia el joven maestro, por su talento artístico, por su modestia y po. su personal sim-

El himno final, ¡Gloria a? Somatén!, hubo de repetirlo, enmedio de una gran Por la tarde, el campo de deportes

estuvo concurridísimo.

En la Catedral

La misa de doce

La innovación de trasladar la misa de doce de los domingos, de la capilla de Santa Tecla a la nave central, ha sido recibida con el mayor agrado, así como causó el mejor efecto el rasgo del Emmo. Señor Cardenal Benlloch, inau curando ayer las instrucciones catequisi cas, que continuarán en domingos sucesivos otros oradores, y la ini-ciativa del Cabildo, eligiendo la hora más cómoda para que todos puedan escuchar en este san o tiempo de Cuaresma la divina palabra.

Su eminencia habló elocu entemente desde el púlpito a los centenares de fieles que llenaban la nave mayor y las laterales, y después de la elevación pasó a ocupar su trono en el presbiterio hasta la terminación de la misa, que celebró el beneficiado D. Félix

Acompañaron al señor cardenal los señores Mendiguren, arcipreste; Martínez, macstrescuela; Dancausa, prefecto de ceremonias; Ortega Crespo, peniten-ciario, y Sarasa, canónigo.

De oposiciones

Terminados los plazos definitivos para opter a los beneficios vacantes en esta Catedral, se han presentado los siguientes opositores: Segundo organista. - D. Eladio Her-

nández, beneficiado tenor de León; don Antonio Jausarás San Miguel, beneficiado organista de Orense.

Salmista. - D. Ramón de Santiago Fernández, vicesochantre de León; don Fulgencio Martínez Bueno, beneficiado salmista de Calahorra; D. J. Félix Guembe Sánchez, beneficiado bajo de Oreuse; D. Eugenio Blanco Mayo, so-chantre de Palencia.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes, a las siete, la insuperable película por Paulina Frederik, en cuatro rollos, titulada

¿Quien es el culpable; y una bonita cinta cómica en dos partes.

Butaca, 0'75)-(General, 0'25

Les millones de Fatty

EN EL INTERNADO

LA SEÑORITA EBRO

El sábado, ante numerosa y selecta concurrencia, en que abundaban las damas, dió la señorita María Cruz Ebro en el Internado Teresiano una charla familiar muy amena e interesante, continuación del ciclo de conferencias abier-

to por el expresado centro. Comenzó diciendo que no necesitaba ser presentada, porque la guiaba el co-razón hacia esta predilecta institución

teresiana. Afirmó que los tiempos nos han trafdo un bien: que la mujer se baste a sí misma; pero nos han proporcionado un mal: la masculinización de la mujer.

Yo soy feminista-decfa la señorita Ebro-pero siempre que se guarde la feminidad de la mujer, que es como la esencia de la rosa, apartándola del derrotero por donde la han impulsado los hombres. Es preciso, sí, laborar por la intelectualidad de la mujer, pero, repito, es necesario que conserve la fragancia exquisita de su espiritualidad.

Porque yo-añade-antes que feminista, soy española, y decir que se es española, es tanto como decir que se es Teresiana.

Concretándose al tema de su disertación-el sentimiento de lo bello-, dijo que le habían dejado tema libre, que era tanto como permitir que echase a volar su fantasía, prescindiendo de todo carácter pedagógico.

Fijose en la virtud y la sencillez, que son la belleza que más subyuga; la emoción que produce la contemplación de los campos de Castilla; el recuerdo de los templos que un día hubo en la falda del Castillo, para hacernos entrar luego, en interesante visita en la Catedral, a la hora del crepúsculo...

Aludió luego a la vida de la maestra de pueblo y a las dificultades con que tropieza para cumplir su misión, sobre todo en el problema de adaptación al nuevo ambiente, señalando dos tipos: la maestra bonachona y la señorita re-lamida, sabihonda, deduciendo que para ejercer el Magisterio con la necesaria fuerza espiritual, tanto la sencillez como la pedantería son un obstáculo insuperable.

Terminó exhertando a las alumnas a que preserentemente se ocupen de los estudios de arte, inspirándose en las glorias burgalesas, y con una evocación a Santa Teresa de Jesús, reflejo de lo que es y lo que vale la mujer española. Una gran ovación acogió las palabras de la señorita Ebro, que fué muy felici-

tada por todos los concurrentes. Una comisión de alumnas la obsequió con un magnífico ramo de flores.

Lea V. «Juventud» Anarece los domingos en Briviesca

Para suscripciones y anuncios en esta ca-DIARIO DE BURGOS

Ecos de sociedad

Don Domingo Pérez Rojo y su esposa D.ª Celestina Rojo Melgosa y familia, dan las más expresivas gracias a todas cuantas personas asistieron al entierro y funeral de su querida madre D. Gregoria Melgosa Diez (q. e. p. d.), que falleció el día 5 del actual.

Ha sido jubilado, a su instancia, el antiguo funcionario de esta Delegación de Hacienda y depositario-pagador de la misma, nuestro querido amigo don Eduardo Martínez del Campo, marqués de Fuente Pelayo.

Han salido para Valladolid, los alumnos de la Facultad de Medicina D. Carlos Arangüena, D. Lorenzo Merino, don Luis Salinas y D. Jesús Arangúena, después de haber pasado unos días entre

Crónica militar

Destinos

Se nombra ayudante de campo del intendente militar de la primera región. al comandante de Intendencia, ascendido, D. Bernardo Sanz Agero. El teniente D. Manuel Silió Galán y

el alférez D. Carlos Balmori Díaz, del regimiento lanceros de España, al de cazadores de Taxdir.

Retiros

Se co. cede, para Burgos, con el haber de 420 pese tas, al teniente (E. R.) don Andrés Guillén F. con el haber de 171'57 pesetas, al guardio civil De de Duig Peredo. dia civil Pedro Ruiz Pereda.

DE TELÉFONOS

A causa de las trasformaciones y mejoras que se están efectuando en los protectores de todos los abonos en la torrecilla de disposición de Teléfonos, se ruega a los señores abonados tengan en cuenta esta labor, que obliga a interrumpir por un día o menos su comunicación.

Corresponde mañana la incomunicación parcial a los números 577, 568, 238, 590, 386, 259, 291, 485, 459, 105, 64, 503, 189, 66, 2, 571, 277, 526, 481, 172, 52, 83, 270, 107, 473, 305, 341.

SALON PARISIANA

Espectáculos .- (Empresa Fraga S. A.) Mañana martes, a las siete, excep-

cional programa americano. ESTRENO del cine-drama en cuatro partes, La cliente misteriosa

Estreno de la muy graciosa cinta - AMBROSIO ES UN PILLIN)-(Estren. de la comedia cómica

)-(MARY, ENTRE DOS FUEGOS)-(Butaca, 0'60 :/: Galería, 0'40 General, 0'20

Orujos, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfo-

Mariano del Barrio

Ayer se reunió en la Cámara de Co-

ercio la Asociación Gremial Mercan-

Después de lefda el acta se dió lceuta de la Memoria y de las cuentas, las uales quedaron aprobadas. Acto seguido se procedió al nombraniento de la Junta directiva, que ha uedado constituída en la siguiente

Presidente, D. Agustín Merino. Vicepresidente, D. J. Mariano Gon-

Tesorero, D. Enrique Cano. Contador, D. Secundino Calleja. Secretario, D. Pascual Moliner. Vocales, D. Antolín Diez Zamorano, D. Emiliano Domingo Monedero, don Gerardo Pardo y D. Régulo Peña.

Esta tarde, a las tres y cuarto, cuan-do iba por la calle del Progreso un carro cargado de corambres hinchados, ropiedad de D. Patricio Sáiz, desboóse el macho que le arrastraba, y cayó suelo uno de los pellejos, volcando l vehiculo al pasar por encima y co-tiendo al conductor, llamado José Bea-Gallo, de 42 años.

En un coche de D. Cipriano Santirián fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le curó de una suerte contusión con probable fractura de la cresta liaca en la región postero derecha, de pronóstico reservado.

El sábado, a las diez y media de la mañana, dejó de existir en el Hospital ivil de Bilbao, el individuo Simón González, natural de Prádanos de Bureba, uno de los protagonistas del triste suceso de Urazurrutia, del que dimos cuenta oportunamente.

Novedades en tarjetas-postales, innenso surtido para la festividad de San

Ultimas publicaciones, figurines «La Mujer en su Casa», mes de Marzo, número suelto una peseta, se hacen susripciones,

Fábrica de tintas superiores; se vende la menuda, llenando toda clase de ascos y tinteros, desde 10 céntimos en Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

En la 'parroquia de San Gil, según abíamos noticiado, se ha celebrado esta mañana la misa de requiem organizada por el partido tradicionalista de esta ciudad con motivo de celebrar su fiesta del 10 de Marzo,

La misa fué a canto llano y en ella tomaron parte elementos de la capilla le la Catedral.

La concurrencia fué numerosa. La misma fiesta celebraron los jaimistas en la iglesia de Santiago.

Ayer, a mediodía, en el Parral, estando jugando varios chicos con un perro, uno de ellos pisó al animal y éste mordió a Luis García, de 17 años, causándole heridas dislacerantes en el labio superior y nariz. Se le prestó asistencia en la Casa de

Socorro.

Todas las misas que se celebren mañana martes en la parroquia de Santa Agueda y las que se celebren en la iglesta de la Merced de siete a nueve y media inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Senor D. Luis Rodríguez Vicent, que falle-ció en igual fecha del año 1922.

También se aplicará por la misma intención la Exposición del Santísimo en las Franciscanas Misioneras y la misa de nueve y media y Exposición del Santísimo en las Esclavas.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos

A las tres de la tarde del 6 del actual cuando regresaba a su casa de Quintanarruz, después de trabajar en las faenas del campo, Gumersindo Rodríguez Martínez, de 24 años, se encontró con los hermanos Pedro, Emilio y Marcos Rodríguez Diez, con los que mantuvo una discusión sobre el riego de una finca.

Aquella se agrió en tales términos, que Pedro, con un azadón que llevaha, asestó un golpe en la cabeza a Gumersindo, mientras los otros dos hermanos sujeta. han a éste, que cayó a tierra bafiado en sanga... Varios vecinos le llevaron a su domi-

cilio, donde el médico le apreció una herida en la región frontal, de cinco centimetros de longitud, que interesa los tejidos y parte del hueso, siendo su estado de pronóstico reservado.

Ayer, a las seis, hallándose jugando al foot-ball en el Parral, sufrió una cafda Enrique López, de trece años, causándose una contusión con gran derrame y fractura del estiloides de la articulación de la mano derecha, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Se ha dispuesto por Real orden que se asigne a cada uno de los siguientes directores de los campos agrícolas y como gastos para estos la suma de 500 pesetas, mitad correspondiente al tercero y cuarto trimestre del año corriente económico, de la asignación anual de mil pesetas, cantidad que debe librarse a justificar, rindiendo los interesados la correspondiente cuenta: Don Pascual Andrés Martín Prieto,

maestro de Torresandino, y D. José Torres Fernández, de Tubilla del Lago. A las siete y cuarto de la mañana del sábado ocurrió en Eibar una sensi27 años, casado, natural de Burgos y residente en Durango.

El tren de mercancías de Eibar a Bilbao, que tiene su salida a las siete y quince de la mañana, arrolló a Angel Santamaría. Pasó por encima de éste todo el convoy, que dejó completamen-te destrozado el cuerpo del infortunado guarda agujas.

El juez, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Angel Santamaría estaba casado y tenia dos hijos, de corta edad.

Tienda-Asillo.—Se han suministrado 177 raciones en la cena de anoche y 357 en la comida de hoy.

Para las atenciones de esta benéfica institución, entrega D. José Bárcena y Bárcena el donativo de 25 pesetas, en memoria de su finado hermano (que en paz descanse).

Estando esta mañana lavando en el río Arlanzón Clara Ibáñez, de 69 años, se sintió repentinamente enferma. Varias personas la acompañaron a la Casa de Socorro, donde se la asistió de

un enfriamiento general.
Pasó al Hospital de San Juan.

Nuestro corresponsal en Belorado nos participa que el sábado tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de aquella vi-lla, siendo nombrado alcalde D. Bernardo Martínez, maestro jubilado; teniente alcalde, D Santos Moral; regidor sindico, D. Rufino Gutiérrez, e interventor, D. Eugenio Miñón.

A la una de la tarde de ayer, cuando regresaba de llevar de comer a su esposo, que se encontraba trabajando en las faenas del campo, sufrió una caída en una linde del término «La Revenga», del barrio de Villatoro, la vecina del mismo Tecla Gallo González, de 70

Conducida en un carro a la Casa de Socorro, el médico D. Luis Fournier y el practicante D. Daniel Gutiérrez, la hicieron una detenida cura, apreciándola la fractura completa de la extremidad inferior de la pierna derecha y frac-tura también de la cuarta costilla del lado izquierdo del torax, siendo su pronóstico grave.

Pasó en una camilla al Hospital de

En el gobierno civil se ha recibido un oficio de la benemérita de Sasamon, detallando los crimenes cometidos por Dionisio Minguez Martínez, de 33 años, natural de Hontanas, y de cuyos he-chos tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Una vez que Dionisio dió muerte a su mujer Teodora Herrera Sedano, de 36 años, y a su suegra Lorenza Sedano López, de 64, utilizando para ello un cuchillo de 18 centímetros de hoja que había comprado en Burgos, huyó hasta el parador de Olmillos de Sasamón, donde fué detenido por la guardia civil, esgrimiendo aún el arma.

Confesó que hace tiempo que tenía pensado cometer el doble crimen y matar también a su suegro, lo que no pudo efectuar por la persecución de que sué objeto inmediatamente por la fuerza del puesto y vecinos.

Dionisio, que se hallaba separado de su mujer desde hace dos años, afirmó que cometió los hechos por divergencias que había observado con su fa-

En el punto conocido por «Ontoria», término municipal de Pancorbo, fué encontrado en la tarde del 7 del corriente. el cadaver de un hombre de 25 a 30 años de edad, que no ha sido identifi-

cado. Se hallaba en una casa propiedad de Fabriciano Fernández Arciniéga, y se cree que llevaba allí bastantes días

En los bolsillos se encontraron un sobre, en el que se lee: «señor D. Juan Tobia, calle Costanilla, Haro», y un pañuelo con 1'84 pesetas, Según opinión facultativa, se trata de

una muerte casual. Parece que la víctima se dedicaba a implorar la caridad pública, pues junto al cadaver se encontró un saco de pata-

Ayer, a las dos y media, hallándose en el Café Candela, trabajando a su oficio de limpiabotas, sufrió una hemorragia varicosa Enrique Espinosa Vienes. En un coche y acompañado de varias personas, fué llévado a la Casa de Socorro, donde le asistieron conveniente-

tas y pedazos de pan.

BAR BURGALES. - Mañana se reciben percebes.

BATURRADA De dos cosas en el mundo maña, estoy enamorao: De tu carica y del vino SAN ROQUE JEREZ QUINAO

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.*, sucesor. — Areta (Alava).

Informes: Luis Labin, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

FÁBRICA DE ALPARGATAS de todas clases

DE LA VIUDA DE MÁXIMO MATA (EL RIOJANO) Grandes existencias en trenzas, lonas y cuantos artículos comprende esta in-Direcciones: Fábrica, Paloma, 54; su-

cursal, Santander, 12, Burgos. No compréis abrigos sin antes ver la variación y últimos modelos recibidos en la sastrería de Pedro Martínez, Es-

polón, 42, Burgos.

Confección especial para esta casa. A todos interesa conocer el chocolate Quintanilla. De venta, en Paloma. 22 y en las principales tiendas de comes-

Paulino Díaz pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su taller de escul ura, talla y grabado de la calle de Lainble desgracia, de la que fué víctima el Calvo 26, (Arco del Pilar) a la Puebla guarda-agujas Angel Santamaria, de 33 (junto a los Baños de los Jardines).

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. - 3'20 1.

La nueva ley municipal

La Gaceta publica un decreto aproando el Estatuto municipal. Inserta también una Real orden prohibiendo, durante dos meses, a particulares la publicación suelta o en colección del anterior decreto, y cualquiera obra en que se inserte literalmente dicha disposición con comentarios o interpre-taciones, y que de los rendimientos que se obtengan por la venta de la edición oficial se distribuya el 50 por 100 para a comisión permanente contra la tuerculosis y el resto para la divulgación, mediante ediciones económicas de cursillos y conferencias para secretarios de Ayuntamientos y delegados gubernativos y organización de una Lia o instituciones de carácter munici-

El Rey de Holanda

En el expreso de Barcelona llegó ayer, a las 9'35 de la mañana, el Rey consorte de Holanda, acompañado del ministro de los Paises Bajos, del ayudante del Monarca D. Pedro Obregón y de sus ecretarios.

Le recibieron en la estación el Rey, que vestía de chaquet con sombrero de copa, el general Navarro, en representación del Directorio, las autoridades, alto personal palatino, numeroso personal diplomático y de la nobleza, et-

No se le rindieron honores, pues hace el viaje con carácter particular.

Al descender del vagón abrazó al Rey de España, y estrechó efusivamente la mano del miembro del Directorio y personal palatino. En el automóvil del Monarca se trasadó al Hotel Ritz, donde se aloja.

El recibimiento que se le ha dispensado ha sido muy afectuoso. Por la tarde estuvo en Palacio, salu-

dando a las Reinas. Después asistió a una corrida de noillos celebrada en la plaza de toros. A las ocho y media de la noche volvió a Palacio, asistiendo a una comida

Hablando con Calvo Sotelo

Hablando el director general de Administración local señor Calvo Sotelo con los periodistas sobre la promulga-ción de la nueva ley municipal, se expresó en estos términos: -Estoy muy satisfecho de la labor

realizada, y abrigo la convicción de que sta ley puede ser la más honda revoición consumada en nuestras costumres políticas.

Desde luego, para nadie será un se-creto que la savia autonomista de la nueva ley la he tomado del proyecto del señor Maura, a cuyo lado con tanto fruto trabajé algunos años en la reforna del régimen local.

Claro es que esta ley, respondiendo a las actuales circunstancias, es más autonomista que el proyecto de Maura y que el mismo de Canalejas, ya que ambos admitían, para los grandes Municípios, alcaldes nombrados de real orden, que en la ley hoy promulgada han desaparecido en absoluto.

He encontrado en el Directorio militar, lo mismo que en el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, más amplio espíritu democrático. siempre que en el curso de la discusión del proyecto surgió alguna ligera discrepancia, se resolvió unánimemente en el sentido más favorable a la libertad municipal.

Otra prueba del criterio sanamente democrático que inspira la reforma, es la de que de ahora en adelante, de los 9.261 Municipios españoles, 5.400 se gobernarán por el régimen de Concejo abierto, que tan gloriosa tradición tiene en nuestra Patria.

No se procederá a la revisión del Censo electoral, sino a formarlo de nuevo, con las adiciones que supone el sufragio concedido a la mujer cabeza de familia, y la rebaja de la edad Electoral,

El Directorio es el que tiene que fijar. la fecha de las elecciones municipales, que yo ignoro por completo. No hay que perder de vista, sin embargo, que la formación de un nuevo Censo, al que so yan a incorporar de un millon a un millón doscientas mil muiries, y más de 400.000 varones, es tarea que no puede ultimarse en pocos meses. Y el nuevo Conso es necesario que esté conuido antes de que sea consultada la voluntad popular.

Espero que el sufragio femenino ha de ser bien acogido en toda España. Hoy mismo he recibido la felicitación del Padre Graciano Martínez, y la de una señora-a la que no pude saludar por estar en aquel momento ausente del ministerio - que traía la representación de «La Voz de la Mujer».

Tengo la convicción de que la reforma será intangible, particularmente si el pueblo se da cuenta de los grandes derechos y preciosas atribuciones que pone la ley en sus manos. España no se dejará arrebatar las libertades municipales. Mas para ello es preciso que se naga una intensísima labor de propaganda, y que todos los ciudadanos se essuergen por asimilarse y divulgar el nuevo régimen de los Municipios. Confio en que este apoyo insustitui-

ble de la opinión no nos ha de faltar. He recibido vo son ha de faltar. cimientos, y muchos y valiosos ofrepara dar conferencias en varias ciudales, entre ellas de Zaragoza, Valencia, Barcelona y otras, a fin de que presida meetings» de divulgación.

Ayer se cursó un telegrama circular a todos los gobernadores para que envien una nota de les ejemplares que desean, con el fin de ponerlos a la venta en los Gobiernos civiles, Acabo de recibir las primeras contestaciones, y ya los pedidos alcanzan la suma de 7.000 ejemplares. Los gobernadores de Barcelona, Zamora y Pontevedra, por ejemplo, han

renci

nume

fuerza Le

docu justifi en el de fri Co misió reos El trega Anid El Maya y Jus

tarde

el ma

apare

cripc

S. tes d Pre

de ec Est

Toise

Bajo -(dene Gr

pena

de un

de A basta

ción

prev

del F a D. del 1

Gr

reser

cisco

al co

iona

tral D. F

pedido mil ejemplares cada uno. Como el mismo texo legal indica, el nuevo Estatuto municipal empezará a regir, en todo lo que es susceptible de aplicación, el día 1 de Abril próximo. Antes, sin embargo, deberá redactarse el reglamento. Para llevar a cabo esta delicada y complejísima tarea, se nom-brará una Comisión bastante numero-sa, formada en su totalidad por itécnicos, y que se dividirá en varias subcomisiones a fin de facilitar el trabajo,

Ahora lo que hace falta-concluyó diciendo el señor Calvo Sotelo-es que todos los ciudadanos hagan suya esta ley, que bien puede considerarse como una obra nacional. El Gobierno ha tenido el ofrecimiento de personalidades de la derecha y

aun de sectores de la izquierda, que comprenden la transcendencia liberal del decreto. Lo antiguo no puede volver y no volverá, porque será muy difícil arrancar al pueblo las libertades y beneficios que el nuevo régimen municipal le acaba

De Palacio

de conferir.

El Rey despachó con el marqués de Estella a la hora de costumbre. Después recibió numerosa audiencia

- El teniente de húsares, Infante don Alfonso, ha montado hoy la guardia en Palacio.

De viaje

Esta mañana, en el rápido de Hendaya, marchó la Princesa de Salm Salm. con sus hijas.

Fué despedida por el Rey, a quien acompañaba el marqués de la Torrecilla, y la Reina D. María Cristina, que iba con la marquesa de Heredia Spi-

El presidente

En el ministerio de la Guerra despachó el general Primo de Rivera con los subsecretarios de Fomento y Hacienda. Esta tarde, a las siete, recibirá a una Comisión de las siete Federaciones cacomision de las siete Federaciones ca-tólicas agrarías de Galicia.

A las seis asistirá a un té en la Em-bajada de Inglaterra, y por la noche al banquete que se celebrará en Palacio en honor del Rey de Holanda.

El Supremo de Guerra El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, reunido el sábado bajo la presidencia del general Zabalza, acordó informar favorablemente el ascenso del teniente Vidal y del capitán

Los demás quedaron pendientes de estudio,

Gaceta Hoy no publica decretos de interés

Unicamente inserta una combinación de personal del cuerpo de vigilancia. El cadáver del general Aznar A las cinco y media de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadá-

ver del exministro D. Angel Aznar, desde la casa mortuoria, a la estación de Atocha, para su conducción a Totana (Murcia), donde recibirá sepultura. Presidieron el duelo el general Milana del Bosch, en representación de los Reyes; el duque de Sotomayor, por la Reina doña María Cristina; el reñor

generales Weyler, Zubia, Martinez Anido y otros. Entre la concurrencia, Pluy numero-sa, figuraban políticos, la Casa Militar del Rey, oficiales de Alabarderos, Escolta Real, comisiones, de los Cuerpos y dependencias de la guarnición, etc.

Coello, por la Infanta doña Isabel: los

El duelo se des pidió frente a la iglesia de Jesús. Seguian al acompañamiento dos coches de Paris de la Casa Real y la carroza dei Senado.

El domingo de Piñata

El domingo de Piñata se celebró en la Castellana con bastante concurrencia de público, pero con escasez de

máscaras.

Por la clase obrera El Príncipe de Asturias y los infantes asistieron ayer al Salón María Cristina, donde se celebró un acto organizado por las señoras en pro de las mejoras moral y material de la clase obrera.

Proyectáronse películas graciosisimas y la fiesta resultó muy brillante. Posesión

A las once menos cuarto ha tomado posesión del cargo de presidente del. Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Weyler. En su busca salieron los consejeros señores Arráiz y Viñé, que le acompaña-

ron hasta su despacho oficial, pasando por entre dos filas que formaba todo el personal. Una vez en aquel y ante los Evango. lios y un crucifijo, el general Zabal, a tomo juramento al duque de Ryabi,

quien tomó asiento en el sillón residencial y pronunció la palabra, de rú-Acto seguido quedó reuni la la Sala e Justicia.

Un bautizo

ZARAGOZA. - En el templo del Pilar se ha verificado el bautizo de la hija póstuma del jefe del Tercio, teniente coronel Valenzuela.

Actuó de padrino, en representación del Rey, el capitán general señor Ba-Rindió honores una compañía del

regimiento de Aragón, con bandera y Asistieron al acto, que resultó conmovedor en extremo, muchos militares.

MENCHETA.

En esta que, las c lilla, jera. pren nita tati lap no s las pon L: al fr bre das SE Ave Lo das bre C 45 Sau Ses Co: Stas centre S S II. S tre transo S es

Segunda conferencia Madrid. -5'20 1.

El Directorio

Esta tarde, en la Presidencia, conferenció con el general Mayandía una numerosa comisión de autoridades y fuerzas vivas de Burriana.

Le hicieron entrega de una extensa documentación y una Memoria, para justificar la necesidad de ejecutar obras en el puerto que faciliten la exportación de frutos al extranjero. Con Nouvilas se entrevistó una co-

misión de señoritas del cuerpo de Correos, que solicitaron su ingreso. El general las recibió afablemente, entregandolas una carta para Martinez

El gerneral Los Arcos conversó con Mayandía, y el subsecretario de Gracia

y Justicia con Vallespinosa. Una comisión de Galicia estuvo esta tarde en la Presidencia, hablando con el marqués de Estella sobre los foros. Contestó el presidente que mañana aparecerá en la Gaceta una disposición, abriendo un plazo para las inscripciones.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia. - Creando una Comisión

de economía nacional, Estado. - Nombrando caballero del Toison de Oro al Principe de los Países

-Otras condecoraciones de las Ordenes de Carlos III e Isabel la Católica, Gracia y Justicia. - Conmutación de

- Aprobando el proyecto de elevación de un segundo piso en el Reformatorio de Adustos de Ocaña, mediante su-

-Autorizando las obras de reparación y reforma de la prisión de Orense, previa subasta. Nombrando vocal del Directorio del Patronato para la trata de blancas,

a D. Gonzalo de la Torre, magistrado del Tribunal Supremo. -Otro referente a los foros gallegos. Guerra - Concediendo el pase a la

reserva al general de briga da D. Francisco hernández Pérez.

-Promoviendo a general de brigada al coronel de artillería D. Manuel Ar -Destinando al Estado Mayor Cen-

tral al comandante de Estado Mayor D. Ramiro Otal.

Nota oficiosa

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde una nota oficiosa, diciendo que, con motivo de haber comenzado las operaciones en nuestra zona de Melilla, hace constar el patriotismo con que ha procedido la Prensa española y la ecuanimidad de parte de la extran-

Sin embargo, para evitar en lo suce-sivo que las noticias de las bajas sorprendan a sus parientes sin una humanitaria preparación, tendrá prudencia al comunicar los nombres, aunque directamente se comunicarán a las fami-

El Directorio se mantíene a la expectativa por la actuación militar y prefiere la pasividad, ante los temporales, que no son los más adecuados para realizar las operaciones que el alto mando dis-

La serenidad de la Prensa ha salido al frente de los rumores circulados sobre el agio monetario.

LO MÁS INTERESANTE es visitar la CA-SA DE SALDOS (Almirante Bonifaz, 15), que, recientemente adquiridas grandes partidas de géneros, regala muchos miles de pesetas a sus clientes y a todo el que efectúe compras en esta casa.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para inclustria. Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.º

TECHE vista ordenar, se vende en la vaquería de la calle Santa Cruz, 22,a veinticinco céntimos cuartillo. Servicio a domi-

T OS MEJORES LAPICEROS, tengo incal-Culable surtido. Plumas de escribrir de todas clases. Porta-plumas gran surtido. Librería, Isla, 17, Salón Postal.

CASAS EN VENTA. Por voluntac de su dueño se venden las casas números 43 y 45 de la calle del Emperador, en el barrío de San Pedro de la Fuente, juntas o separadamente. Para tratar, dirigirse en el mismo a Gregorio Ortega, Villalón, número 6.

CARBONES. En el antiguo almacéa de carbo les minerales de Asturias de fodas clases. Se sirven a domicilio. Juan Conzález Contreras. Moneda. 26, teléfono, 267.

SE VENDE, completo o separado, una fa-chada con dos cierres metálicos, dos puertas vidrieras, dos puertas de entrada con dos cerradures. y una luna escaparate; todo ello en buen estado. Informarán, Comercio de Tejidos de Balbino Muro, plaza Mayor, 28.

SE VENDE máquina Singer, de bobina central, seminueva. Puebla, 28. 3.º

SE VENDE una maquina Singer, giratoria, propia para zapatero. Almirante Bonifaz. 11. dup licado. portería.

SE VENDEN: Una berlina de tres estentos interiores, seminueva: una cesta de cuatro asientos; un coche de ocho teriores, y un camión de caballos teriores, y un camión de caballos. rán, en Bermeo, D. Felipe Atucha, o en Burgos, D. Eleuterio Ruiz Castilla, Vega, 22.

SE VENDE una estufa y una zafra para aceite, de 35 a 40 arrobas. Progreso, 17.

DOR haberles dividido, se arriendan dos pisos económicos. Casillas, frente a la barriada obrera.

a product to the same

The state of the second

La baja que se pretende de la moneda, de los valores públicos, industriales y ferroviarios, carece de fundamento, pues las reservas de oro garantizan el papel moneda, siendo aquellas más

que suficientes. Nuestra Banca debe, más que nadie, contener este pánico monetario y fomen-

tar el trabajo y la producción. El comercio y el público deben ofrecer y demandar preferentemente los artículos nacionales a los extranjeros, que no son superiores, sino que por esnobismo mal entendido desprecian

Termina la nota haciendo un llamamiento a todos para que cese la alarma infundada.

Una conferencia

BARCELONA. - El delegado gubernativo de Mataró, dió ayer una conferencia ante el capitán general, gobernador civil, demás autoridades y numeroso pú-

Deepués, en el Ayuntamiento, tuvo lugar un banquete, pronunciándose brindis.

Lacanal

BARCELONA . - Ha llegado el coronel Lacanal, quien se presentó al capitán general. Después ingresará en las prisiones

de Montjuich, donde sufrirá la condena

que le impuso el Consejo Supremo de Guerra y Marina,

Deportes Mu.An. - Se ha celebrado un partido de foot-ball entre los equipos seleccionados de Italia y España.

Asistió numerosísimo público, resultando el encuentro muy brillante. Ambos equipos quedaron empatados

De Barcelona

BARCELONA. - Anoche, en la Gran Vía Diagonal, dos individuos atracaron. pistola en mano, a Ramón Aguila, robandole 200 pesetas, un alfiler de corbata y una pitillera de plata.

La policía detuvo a uno de los atra-cadores, que resultó ser Alberto Malloel, siendo puesto a disposición de la autoridad militar.

- El delegado gubernativo de Vich telegrafía al gobernador participando que ayer se celebró con gran animación la Fiesta del Arbol, pronunciándose patrióticos discursos.

-Para Lisboa zarpó el buque holandés Jacob, en el que vino el Rey consorte de Holanda.

Más puntualidad

A pesar de estar convocada la Junta municipal de vocales asociados para celebrar sesión en el Ayuntamiento a las diez de la mañana, no se reunió hasta cerca de las once y media.

El alcalde amonestó a los asociados, amenazándoles, si vuelven a incurrir en la misma falta, con aplicarles las máximas sanciones.

MENCHETA.

Santa Dorotea, 20

Confección esmerada en equipos de novia, ropa blanca de niños y señoras. Se necesitan buenas oficialas y aprendizas de bordados.

«AURORA» COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILLAO Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31. Burgos.

BOLSA

MADRID Anterior Dfa 10 Interior 4° lo. 1919. . . . Amortizable 5° lo 1917. . . 71'50 94'80 95'20 88'00 88'00 5 °lo. 102'15 102'65 Id. A. 4 Feb. 1924. 5 °lo. 102'50 102'65 Banco de España. . . 559'00 559'50 Hispano Americano. . 156'00 000'00 Río de la Plata. . . . 64'00 101'10 65'00 . 319'50 316'50 Ferroc. Norte, acc. . . 103'00 000'00 Id. id., obli. 6 °lo. . 313'50 314'00 Id. M. Z. A., acc.. 87'90 87'85 Id. id., obli. 5 %. . . . 101'65 101'60 Id. fd., obli. 6°Lo. 69'25 Azucareras, acc. pref. . 80'25 32'00 Id., acc. ordin. 32'25 Tabacalera 246'00 246'00 Cédulas hipotecarias 6°I。. 108'65 108'65 30'20 Francos 30'75 35'05 34'98 Libras. 8'24 0'00 Dollars 34'60 00'00 Liras Anterior Día 10 BILBAO Banco de Bilbao (c) . 1.670'00 1.670'00 Id. de Vizcaya (c). . . 1.320'00 0.000'00 Crédito de la Unión 550'00 550'00

Minera (f)..... 550'(Banco Vasco (c)... 630 Id. A. Comercial (c). 200 000 000 Resineras (fin) Hidroeléctrica 6 %. 265 97'25 00'00

LOS MEJORES DE ESPAÑA Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcárcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de

CALZADOS VALCARCEL

la presente temporada. Nota.-Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento. Casa central: Prim, número 2 (frente

al gobierno civil). Sucursal: Mercado, 3.-Burgos.

Gran Pescadería del Cantábrico

San Lorenzo, 29 / BURGOS Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantísimas para desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar, no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

M. GUTIERREZ MEDICO TOCOLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once á una Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

IMPRENTA DE ANTONIO POLO Calle del CID, 27, (frente a la :: :: :: Llana de afuera) 1.000 tacturas talonarias trepadas y cosidas 14 pesetas 1,000 etiquetas envio con taladro 7 pts. 1080 papeletas 8.º 10.000 25 pts. 1.000 cartas y 1.900 sobras 18 pesetas.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Eli-xir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica,

PRIM, ORTOPÉDICO, en Burgos

El día 16 de Marzo, en el Hotel Norte y Londres, recibirá consulta el propio director y afamado ortopé-dico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua). Casa fundada hace medio APARATOS perfeccionados para

curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc. PIER-NAS Y BRAZOS ARTIFICIALES. Ultimos modelos. Los perfecciones más grandes producidas después de

la guerra europea. SENORAS: Las fajas maillet, del Dr. Hofman, destierran el corsé y reducen el vientre, dando esbeltez al cuerpo. Vean modelos.

Cinturas para vientres voluminosos, embarazo, matriz, riñón flotante, etc. Fajas de reducción para caballeros.

HERNIAS Creadores del Cojín Herniario Prim. Tratamiento ideal, patentado y único para curar sin operación ni molestias. Ensayo gratis.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA: Santos Eutimio, Eulogio, Heraclio, Zósimo, Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito, Fermín, Constantino

CULTOS: MARTES DE CUARESMA

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral). - A las seis y media de la tarde rosario, plática y Angelus. Orador para mañana, D. Lorenzo

Dancausa. Tema: «Instrucción litúrgica acerca

de la misa solemne». Parroquia de Santiago (Catedral). -A las seis y media rosario, vía-crucis v miserere cantado. San Lorenzo.-A las seis y media,

Vía-Crucis. San Lesmes. - A las seis y media, Vía Crucis.

Carmen. - Ejercicios espirituales, dirigidos por el Padre Máximo de San José, por la mañana, a las seis y diez y media, y por la tarde a las seis y me-

NOVENA DE SAN JOSE Capilla de San José (Catedral).-Mañana comienza la novena. Por la mañana, a las ocho menos cuarto, y a continuación misa.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados. San Lesmes. - A las seis y media de la tarde.

San Lorenzo. — Alas siete de la tarde. San Nicolás. — Después de la misa de nueve v media. San Cosme y San Damián. - A las

seis y media de la tarde rosario, ejercicio y gozos. A las ocho, misa en el altar del Santo.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil. - Relación de las licencias de caza, uso de armas y galgos expedidas en el mes de Febrero.

Anunciando que D. Inan Ma Encio y Hurtado de Mendoza, vecino de Logroño, solicita autorización para establecer un servicio de viajeros, con automóviles de motor mecánico, entre Logrono y Miranda de Ebro.,

Administración de propiedades e im-

Martínez López, de Trespaderne, solicita se le adjudique una parcela de terre-

no sobrante. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Fresneña, con 750 pesetas anuales y 17.376 litros de trigo. Término: 20 días.

-Secretario del Ayuntamiento de Villovela de Esqueva.

Término: 15 días. -Idem idem de Tejada, con 750 pe-

setas anuales. Término: 30 días. -Médico titular de Hontoria del Pinar, con 1.000 pesetas y 5.000 por igua-

Término: 30 días. -Inspector de carnes e higiene y sanidad pecuaria de La Horra, con 365 pesetas cada una.

Hacienda

Término: 20 días.

Libramientos para mañana: Don Eladio Temiño; D. Eduardo Garay; D. Pedro Solaeta; D. Gordiano Camarero; D. Teodoro García, don Francisco Pascual; D. Abraham de las Heras; D. Rafael Martinez; D. Bonifacio Renuncio; D. Máximo Perosanz; don Benito Uzquiza; D. Darío Martínez; D. Plácido Azcona; D. Eduardo Pascual; D. Pedro Uzquiza.

Audiencia

Señalamientos para el 11 de Marzo:

AUDIENCIA TERRITORIAL Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la Sociedad Andrés Martín y la Compañía del Ferrocarril del Norte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Cuesta; defensores, Licdos, Val y Andrade; procuradores. Herrero y Gallar-

do; secretaría del Lic. Mena. AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Jacinto Casas Leza, sobre estafa; ponente, señor Valverde; defensor, Lic. García y García; procurador, Villangómez; secretaría del

Registro civil

Defunciones . - Fernando Baranda Rodríguez, de Presencio, cuatro meses, San Juan, 1; Jesús Pérez Solero, de Burgos, 29 años, Santa Cruz, 16; Justa Bóveda Pinilla, de Burgos, diez días, Casa Provincial.

Lic. Soto.

Nacimientos. - Angel Venero Lara, Juana Contrera Melgosa, María del Carmen Antón Temiño, Baldomera Iriba-rri Angulo, Carlos Herrero Merino.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas delins. tituto en el día de hoy: Barómetro. - A las ocho de la maña-

na, 686'3; a las cinco de la tarde, 686'2. Temperaturas. Máxima sombra, 12'2; mínima sombra, 0'8. Dirección del viento. - A las ocho de la mañana, NE.; a las cinco de la tar-

La nueva Isla de Cuba

ULTRAMARINOS ARCONADA Se vende vino de Rioja, de las Bodegas Cooperativas, a 0 65 pesetas litro. ALMIRANTE BONIFAZ, 11.-Teléfono 141

«NUMANCIA» Sociedad anúnima de seguros generales

MADRID Subdirector para Burgos y provincia: Carlos Hernández, San Francisco, 6.

puestos. - Participando que D. José | ISIDRO PLAZA. - Banquero Isla, 5, Burgos. - Casa fundada en 1855

Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos

en el acto. en el acto. Seencarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de va-lores del Estado, Corporaciones y Socieda

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con vaja

Se admiten depósitos en metálico y valorea, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones.

Prestamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cua-

A les contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cas sin clasificar, á precios muy reducidos, ga-rantizando su elaboración y sesación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, á precios muy reducidos. FLORENCIO MARTINEZ

Carpinteria / Serreria / Almacén de maderas

Carretera de Madrid // Teléfono uúro, 67 BURGOS

A los propietarios, ludustriales y núblico en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. á preclos de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y telé-Jacinto Manrique. Cid, número 22. Teléfo-

Regimiento Lanceros de España 7.º DE CABALLERÍA

El día 19 del actual, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el cuarrel que ocupa dicho regimiento la venta, en pública subasta, de una yegua, por desecho, que tiene el expresado; debiendo ser los licitadores agricultores o ganaderos, cuya circunstancia acreditarán presentendo los correspondientes recibos de contribución rústica o pecua-ria; siendo el importe de este anuncio de cuenta del licitador a quien se le adjudique

dicho semoviente.

Burgos 5 de Marzo de 1924.—El comandante Mayor, Leonardo Ibarra.



Imprenta del Diano ne Burnos.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona á sus clientes

en Caja de Ahorros, de acuerdo con

En libretas ordinarias . 3'50 por 100

En libretas con preaviso. 4 » »

fijo......4'50 » »

En este Banco el dinero devenga

los intereses desde el día siguiente

de la imposición hasta el anterior al

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

de valores del Estado, industriales y

corporaciones oficiales. - Ordenes de

cor, pra y venta en Bolsa al cambio

del día, cobrando solamente el 10'50

por 1.000 de comisión sobre el efect

tivo. - Préstamos á los lab. adores. -

Créditos y cuentas de crédito. - Che-

ques, transferencias, descuento y ne-

gociación de letras, pago de cupo-

nes, depósitos de valores en custodia

libres de toda comisión, etc., etc.

Compra de oro. -- Compra y venta

las disposiciones del Gobierno:

En Bonos vencimiento

del reintegro.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

80 docenas peleles, punto inglés, a 1,70, 1'90, 2'25 y 2'50 uno.

Abajo, Merced, 36.

CASA SALDOS. - Almirante Bonifaz. 15. TABERNEROS. Vendo seiscientas corambres muy baratas. Botería de Lucio G. de

SE CEDEN camas, con pensión entera o sólo para dormir, en casa centrica, habitectones económicas, ventiladas y con sol, vistas a la calle, limpieza esmerada. Para informes: Lain Calvo, 65, porteria. VENTA de seis vacas holandesas; cuatro recién paridas y dos próximas a parir, todas jóvenes. Nicolás Nogales, en Melgar

de Fernamental. SE VENDE remolacha forrajera, a tres pe-setas quintal. También se venden patatas a peseta arroha. Fernán González, 98 (Arco

de San Martin). PÉRDIDA de dos caballerías, que desapa-recieron el día 2 del actual del pueblo de Fontioso, con las señas siguientes: un macho, pelo blanco, de 16 a 18 años, y 6 cuartos, que atiende por Clavelino, y una mula, pelo castaño, de 14 a 16 años, de 6 cuartas y media, que atiende por Cariñosa. A la per-sona que sepa su peradero o se halle en posesión de dichas eaballerias, se ruega, previo pago de gastos ocasionados, se diriga a Sera-

fin Alvarez, de dicho pueblo. TENDO dormitorio y comedor, completos; el comedor de nogal americano, con aparador, trinchero, mesa y seis sillas; el dormitorio de caoba de Cuba, verdad, con cama para matrimonio, armario de dos lunas, tocador, dos mesitas, dos butacas y dos sillas; todo de verdadero estilo inglés, de sólida y

muy buena construcción. Ebanisteria de José Riera, San Juan, 49. MONTE. Se desea comprar uno de gran extensión de pastos, leña y caza, terreno esce áspero, ondulado y próximo a camino

ca. Dirigir oferta 2 4 1. Burgos. nes Mieres), Espolon, TRASPASO. Se hace de un comercio de

quincalla y paquetería en Briviesca, con

muy buena clientela. Informes: viuda de Li-

no Medina, en dicha villa.

400 mantas cama, grises y crudas, a 3.25 y 4.25.—300 colchones. a 13. 15 y 17. CASA SALDOS.—Almirante Bonifaz. 15

T'RASPASO. Se hace de un taller de carpintería. Razón, Vitoria, 14. RASPASO. Se hace del almacén de cerea-les de la Llana de Afuera, núm 15. Infor-marán, Santa Clara, 23, 2.º, José Ibeas.

SE HALLA VACANTE la asistencia de maestro carretero en el pueblo de Iglesia-Rubia, para la construcción de arados para sesenta pares de labranza (mulares). Para tratar, personalmente con los vecinos de dicho pueblo durante el plazo de quince días, e informes, al alcalde del mismo, Nemesio

OFICIALES ALPARGATEROS. Se necesitan en la fábrica de alpargatas de Viuda de Máximo Mata (El Riojano).

OFICIAL ALPARGATERO, se necesita Con buenas referencias, sabiendo cum-plir con su obligación. Para tratar. Santán-der, 12. 2°. izquierda. OBRERO PANADERO, conocien do bien el oficio, se necesita. Informarán, Pro-

HALLAZGO de un reloj de señora; quien acredite ser su dueño puede recogerle en la Llana de Afuera, núm. 9, piso 1.º

MOLINO HARINERO. Se arrienda uno, con tres pares de piedras y limpia, en Barbadillo del Mercado. Para tratar, con D. Teófilo Fernández, en Salas de los Infantes,

A MA DE CRÍA, casada, leche de quince dias. Se ofrece para su casa. Informará, Cándido Lara, en Galarde. PERDIDA de un imperdible de oxo y platino, con perla fina. Se agradecerá, además de la gratificación correspondiente, a quien lo entregue en Santocildes, número 10, piso 2°, izquierda.

precios econ. Avisos: Paloma, núme-

ro 26, frutería, y en su domilio, Paloma, 56.

600 bufandas Pirincos. Extenso surtido, a 1 90 2'50 y 3'90. CASA SALDOS. - Almirante Bonifaz, 15.

ALCALDÍA de Hontoria de la Cantera. Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su anejo de Cubillo del Campo, por renuncia del que la desempeñaba, con la dotación de 750 pesetas de titular y a tratar con 150 familias pudientes de ambos pueblos. El que lo desee puede solicitarlo a esta alcaldía en el plazo de 30 días; trasgurridos que sean se proveerá. Hontoria de la Cantera 7 de Marzo de 1924.-El alcalde,

Domingo Diez. REPRESENTACIÓN. Importante casa de aparatos, herramientas, material y accesorios para soldadura autógena de los metales, que ya cuenta con numerosa clientela, confiará la representación a casa o persona activa que justifique sus relaciones comerciales y ofrezca buenas referencias, Solamente interesan ofrecimientos de la capital de Burgos. Se concederá buena comisión. Dirección: A. Weyers & Cia., Recacoeche, 2.

Bilbao. CAMION «RENAULT». Se vende uno en buen estado y precio barato, para dos neladas de carga, apropósito para arrozarlo y dedicarlo al transporte de viajeros. Informes: Julio Morena, calle de Los Jardines, 12,

Calvo, 1; Amézaga y Cano, y Justo Martínez. Agentes exclusivos: J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. PARAGÜERÍA. Viuda de M. Martín. Lain Calvo, 45 y 47, Burgos. Composturas. paraguas, bastones, abanicos; gran surtido en tejidos y puños novedad para los mismos.

SAPNA. - Antisárnico Martí. Unico que

SIRVIENTA, Se ofrece, formal, para un seños o señora o casa de poca familia. para la capital o fuera. Informarán, calle del Cld, núm. 28, frutería. EN el ventorro de Cesáreo, carretera de Madrid, distante dos kilómetros de esta I C'ALATERO PARTICULAR. Indalecto praneds. antiguo encargado de la viuda Manuel Villanueva, offece sus servicios.

capital, se arriendan habitaciones para vi-

viendas, con cuadras espaciosas para gana-

derías. Para tratar, con su dueño, en el

DARA ADQUIRIR toquillas, chales y manla CASA SALDOS. - Almirante Bonifaz, 15.

AMA DE CRÍA. Se ofrece, casada, de 23 años de edad, leche de 15 días, para eriar en su casa. Para informes, dirigirse a Valeriano Santa María, en Olmillos de Sasamón. SE NECESITA un operario de carretería o herrería, aprendiz o maestro, en el taller

de Valeriano Tajadura, de Las Quintanillas.

TRASPASO. Se hace de un acreditado es-tablectmiento de vinos y comidas Para tratar, en el mismo, Santa Dorotea. 26. APEL para envolver. Se vende. Razón,

en esta Administración.

HUÉSPED, formal, se desea. Informes en esta Administración. OFICIAL de sapatero se ofrece para e de caballero y arreglos, almace o tienda de calzado para la venta, lor o tienda del Rey. 20, charante de D. Saturnino Ortega, stería de D. Saturnino

ODISTA. Se ofrece, económica, para trabajar en su casa. Se hacen labores de punto. Llana de Afuera, 5, 3.º, derecha.

DARTICULAR desea uno o dos caballeros, con pensión. Razón, San Juan, 61, segundo, derecha.

EL MEJOR SERVICIO : AMADOR SANTOS

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

San Pablo, 5.-Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos) Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 472

Correas para transmisión, de cuero, supe-

rior curtición inglesa Grandes existencias en las medidas más corrientes. Precios sin competencia, más barato que J. M. VILLANUEVA: ESPOLON-TEATRO

::: GARAGE X ::: CALLE DE MADRID, 5 (Hospital de la Concepción) TELÉFONO 544 Automéviles / Accesorios / Talleres

El mejor material inglés para frenos de camiones, garantizamos su resultado Bandajes macizos de todas las medidas Prensa propia Gasolina y aceite en envases precintados Precios sin competencia Surtido inmenso en accesorios

Enseñanza musical SOLFEO, PIANO, ARMONIA

Preparación de estudios pare la carrera en el Conservatorio, y repaso de la asignatura de Música de las Escuelas Normales. Profesor: JOSÉ N. QUESADA Laín Calvo, 38, 1.º, derecha

VTRO, Gran peluquería Plaza Mayor, 4: Telétono núm. 244 (junto al Círculo de la Unión) Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico á rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secacor eléctrico para el lavado de cabeza.

The second of the second of

.0. ón la-

58-

n

-5

13

el.

35

a-lo

si-

la



La gravedad de su mal está en esa tos, que la cree usted pasaj era. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

10IDO!

Así decía un marqués en medio del Espolón: -¡Vaya chorizo tan magro! ¡Vaya excelente jamón! [Vaya manteca extrafinal ¡Vaya rico salchichón! ¡Vaya... me voy a comprarlo con excelente ilusión a la calle San Lorenzo, 21, que es lo mejor.

DEPENDIENTE

de ultramarinos, libre de quintas, se precisa para Bilbao. Dirigirse a Cipria-no Escudero, Plaza Nueva, 8, Bilbao.

Heridas, quemaduras, grietas de los pe chos, rozaduras, sabañones aún ulcerados, desaparecen, calmando los dolores y acti-vando la cicatrización con el uso del

Cicaséptico Liras

En Burgos: Farmacias de Correos, Barrio-canal, Amézaga y Martínez; en Miranda, farmacia de Andrío; en Aranda, farmacia Brogeras; en Villarcayo, farmacia Cuadrao; en Roa, farmacias La Fuente y La Torre; en Castrogeriz, Martínez.

Toallas felpa, a 0'60.

Sábanas, tamaño grande, á 4'75.

Corses faja, garantizados, á 4'50.

Idem seda y sedalina, á 8 y 10.

Ligas, á 0'50.

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esteriliza-da, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome maia. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de ovaja.

cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los ni-



nos desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el au-mento de peso y cómo duerme mejor, por des-nutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de ajimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las vendes mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Con el sudor de lu frente, ganarás el sustento de tu vida

Labrador que al ser de día aparejas tu ganado, y en terreno bien labrado depositas la semilla. Oh dicha! joh maravilla! Bendito Dios, y alabado, que cuidas los intereses del trabajador honrado. Mil gracias, Señor amado, por tu excelsa protección, que me indicaste, Señor, ir a comprar la semilla en casa de Agustin Gil, que no hay otro en Castilla que venda cosa más fina. Por que es una bendición, y lo sabe esta nación y lo sabe el extranjero, que no hay género mejor que cueste menos dinero.

Importantísima casa de semilla y aperos de labranza.

«La Regeneración del Labrador». Agustin Gil y Gil. Santander, 1.

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, á precios increibles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Centro Jurídico Comercial

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75-Tell. 5357 M

Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37 — Sucursal en Barcelona, Rambia de las Flores, 13

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda Espafia. — Obtención de certificados de última voluntad y penales. — Legalizaciones — Asuntos judiciales y mercantiles. — Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. — Consejos de familia. — Particiones de herencias. — Testa-

mentarias. - Abintestatos, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid

y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogen á los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205); pueden al ser llamados al servicio permanecer

solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después á la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar á sus casas con licencia ilimitada á los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica-

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose á la misma y á la Real orden de 5 de Octubre de 1922 («Diario Oficial» número 227), pueden ser repatriados á la Península, y al llevar los doce

Burgos, D. Enrique Zamorano Térrida, plaza de Prim, 16, 6 al representante

en Miranda de Ebro, D. Isidoro Requejo, calle de Vitoria, 6.

Para más detalles dirigirse á la Oficina central ó á cualquiera de sus Sucur-

Lo mismos si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose á

Casa fundada el año 1915

Colchas piqué, tamaño grande 4 6'75 pesetas una Cortes de colchón, cuti satinado, a con-Reiajos, punto, 4 1'25 y 1'75.

Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11

Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25. Camisas caballero, batista y francia, á 4'50 y 4'90

Camisetas caballero, gamuza y cheviot, á 1'75.

Trapos cocina, semi unión, á 0'45. Delantales cocina, semi unión, á 1'25. Bufandas prineo, grandísimas, á 1'75 y 2'25.

Paños higiénicoss (estuche media docena), á 2'90.

¿Quiere usied vestir con elegancia y economia;

En el comercio de tejidos y confecciones

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

podrá realizar su deseo

Trajes paño para caballero, gran novedad, desde 40 pesetas. Trajes paño para niños idem idem, desde 17. Trajes dril para niños desde 10. Capitas impermeables desde 11. Guardapolvos dril para caballero y niños, varios precios. Mantas lana para cama, clase extra, desde 14 pesetas. Mantas algodón, idem idem, desde 2'25. Sábanas jaretón, en lavado, desde 5'75. Almohadones idem idem, desde 1'75. Corsés novedad, varios modelos, desde 4. Enaguas de cuerpo para señora desde 7. Idem sin idem para idem desde 5. Camisas festón, en lavado, para señora, desde 3'75. Idem bordadas, madapodan, desde 4. Pantalones para señora desde 3'75. Cubre corsés desde 3. Medias hilo puro, color y negro, desde 2'50 par. Idem algodón, color negro, desde 1'25. Tapetes paño, bordados, desde 10.

Paraguas, puños novedad, para señora, desde 7. Idem id. para caballero, desde 7'50.

Grandes existencias en géneros de punto para caballero, señora y niños, camisería, corbatería, pañuelos, ligas y tirantes. NOTA. - Se liquida una importante partida de artículos con 50 por 100 de

La Gran Ciudad de Londres

Almirante Bonifaz, número 11 (frente al Hotel Avila y Banco de Burgos) PRECIO FIJO VERDAD



ULTIMOS PRECIOS

HUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODILOS En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

. Ptas. 4.750 Con arranque y ruedas desmontables. VOITURETTE Con arranque y ruedas desmontables. » 6.230 SEDAN » 7.880 Cuatro puertas. CHASIS. Con arranque y ruedas desmontables. · * 3.350 CHASIS CAMION. Con ruedas desmontables. (Neumáticos » 3.980 ó macizos atrás), CHASIS CAMION. » 4.280 Con arranque y ruedas desmontables. TRACTOR 4.980 Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega. AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

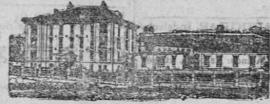
Plaza de Alonso Mrtínez. 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

findado en 1894



1: Telelono 491 :1

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta

Clínica, se hallan establecidas tres categorias. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un indi-

viduo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Casa Munquía

Diaza Mayer, 42. y Laiu-Calve. 9.-Telélono número 88.-Buréos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Grandes novedades recibidas para la próxima temporada, en Impermeables seda en vestidos de lana y seda. desde 40 a 175 pesetas, 100, 110, 120 y 130 pts



Para niñas y jovencitas, diversidad de trajecitos y vestidos de lana, seda y algodón. Precios: de 20 a 75 pesetas.

Precio fijo verdad.

Todos los artículos marcados.

RESPRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA. BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

Antiséptica y Balsámica del Eucaliptol Sávia de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolver-se en la boca. Su uso puede ser ilimitado. 0 9

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo á farmacias y droguerías, 1'50. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza

C. a Maritimas y

Lie Ale

Trap Callantique



C. las Charpeurs Hooms

Linea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BIL-BAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. PROXIMAS SALIDAS.

Dfa 14 de Marzo, EUBEE. 28 de Marzo, GROIX.
11 de Abril, BELLE ISLE. Día 25 de Abril, HOEDEC.

9 de Mayo, DESIRADE » 23 de Mayo, FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS:

El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA. El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitierido pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda inter-

Linea de Bilbao, Habana y New-Orleans El día 9 de Abril el vapor correo LA SALLE.

El día 9 de Mayo el vapor correo NIAGARA Admitiendo pasajeros de segudda seguada intermediaria, tercera preserente

Linea postal Santander - Habana - Veracruz SALIDAS: 22 Marzo, vapor CUBA: 5 Abril vapor ESPAGNE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Sres. Félix Iglesias v C. . Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 1081

Fábrica de libros rayados (MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR)

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones / Fábrica de cajas de cartón.

Enrique Martinez : Lain-Calvo, 12, Burgos

Arboles frutales y maderables

Se venden. Para pedidos, diríjanse á Isidoro Valpuesta, calle de Panaderas, número 5. Palencia. —Se remiten catálogos gratis.

VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor ADOLFO HERRARTE .- Haro (Rioja)

CASA FUNDADA EN 1903 Injertos / Barbados / Estacas y Estaquillas. - Precios por correspondencia

Para toda clase de informes dirigirse à sus agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 6.-Teléfono 41

meses en filas, ser licenciados.

sales, ó al delegado en

dos los beneficios.

- Compañía del Pacífico -

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 23 de Marzo, el magnifico vapor correo

ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 27 de Abril, vapor OROVA; día 11 de Mayo, vapor ORIANA; día 25 de Mayo, vapor ORCOMA.

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billietes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.